



Gobernación del Cauca

FORMATO DE CIRCULAR

Código: F-GI-01

Versión: 01

Página: 1 de 3

CIRCULAR No. 002

FECHA:	12 ENE 2024
DE:	Secretario de Salud de la Gobernación del Cauca
PARA:	Señores integrantes del comité Departamental de Carnes e invitados.
ASUNTO:	Remisión de cronograma de sesiones ordinarias del Comité Departamental de Carnes y productos Cárnicos comestibles – Vigencia 2024

Cordial Saludo,

En cumplimiento de las Resoluciones 02804 de 2015 y 5941 de 2022, por medio de las cuales se crea el Comité Departamental de Carnes y Productos Cárnicos Comestibles del Departamento del Cauca, se asignan sus funciones y se definen los integrantes, invitados permanentes y especiales, así:

Integrantes:

1. El coordinador (a) del Grupo de Trabajo Territorial de INVIMA Occidente 2 o su delegado.
2. El secretario de salud Departamental o su delegado.
3. El secretario de salud municipal de Popayán o su delegado.
4. El secretario de agricultura y desarrollo rural del cauca o su delegado.
5. EL gerente Seccional del Cauca del Instituto Colombiano Agropecuario ICA o su delegado.
6. El Comandante de la Policía Departamento del Cauca o su delegado.
7. El Comandante de la Policía Metropolitana del Cauca o su delegado.
8. Dos (2) Representantes de las alcaldías municipales o sus delegados.

Invitados Permanentes:

1. El Secretario de Educación Departamental o su delegado.
2. El Secretario (a) administrativo del Cauca o su delegado.
3. El Director de Fiscalías Seccional Cauca o su delegado.
4. El Representante de la liga de consumidores o su delegado.
5. El Representante de la mesa interétnica de Salud e Intercultural del Departamento del Cauca.
6. El Delegado de la Federación Nacional de Porcicultores.
7. El Delegado de la Federación Nacional de Avícolares.
8. Los Delegados de las asociaciones y agremiaciones de otras especies de animales diferentes a las citadas.

Proceso Inspección, Vigilancia y Control Sanitario
Calle 5 No 15-57 Barrio Valencia, Popayán-Cauca

Teléfono: (057+2) 8209601

despachosalud@cauca.gov.co

www.saludcauca.gov.co



Gobernación del Cauca

FORMATO DE CIRCULAR
002

Código: F-GI-01

Versión: 01

Página: 2 de 3

9. Delegados de la facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad del Cauca.
10. El Procurador Judicial Ambiental y Agrario del Departamento del Cauca

Invitados especiales:

Delegados de la academia diferentes a su delegado oficial podrían asistir en calidad de invitados. Igualmente, de acuerdo a la pertinencia de los temas elaborados, se hará extensiva la convocatoria a otras entidades para que participen como invitados especiales en desarrollo del comité y el plan de acción.

A continuación, se plasman las fechas propuestas, para las sesiones del Comité Departamental de Carnes y productos Cárnicos Comestibles en el Departamento del Cauca para el año 2024.

FECHAS PROPUESTAS:

Sesión ordinaria	Fecha	Observaciones
Enero	Miércoles 31 de enero de 2024	Horario de 8 am a 12 m
Febrero	Miércoles 28 de febrero de 2024	Horario de 8 am a 12 m.
Marzo	Miércoles 20 de marzo de 2024	Horario de 8 am a 12 m.
Abril	Miércoles 24 de abril de 2024	Horario de 8 am a 12 m.
Mayo	Miércoles 29 de mayo de 2024	Horario de 8 am a 12 m.
Junio	Miércoles 26 de junio de 2024	Horario de 8 am a 12 m.
Julio	Miércoles 31 de julio de 2024	Horario de 8 am a 12 m.
Agosto	Miércoles 28 de agosto de 2024	Horario de 8 am a 12 m.
Septiembre	Miércoles 25 de septiembre de 2024	Horario de 8 am a 12 m.
Octubre	Miércoles 30 de octubre de 2024	Horario de 8 am a 12 m.
Noviembre	Miércoles 27 de noviembre de 2024	Horario de 8 am a 12 m.
Diciembre	Miércoles 18 de diciembre de 2024	Horario de 8 am a 12 m.

El sitio de reunión podrá ser virtual o en la sala de juntas del Despacho de la Secretaría de Salud Departamental de acuerdo con la disponibilidad de espacio para la sesión mensual y las fechas propuestas están sujetas a modificaciones de acuerdo con el cumplimiento de las funciones propias de los cargos de los profesionales que lideran el comité o la disponibilidad de los asistentes. Esto será informado mediante correo electrónico dirigido a los integrantes e invitados, mensualmente.

Proceso Inspección, Vigilancia y Control Sanitario
Calle 5 No 15-57 Barrio Valencia, Popayán-Cauca
Teléfono: (057+2) 8209601
despachosalud@cauca.gov.co
www.saludcauca.gov.co



Gobernación del Cauca

FORMATO DE CIRCULAR
002

Código: F-GI-01

Versión: 01

Página: 3 de 3

Los temas que se tratarán estarán enmarcados en los siguientes literales:

- a) Lectura del acta anterior y seguimiento a compromisos suscritos
- b) Llamado a lista y verificación de quorum
- c) Presentación y seguimiento al cumplimiento del plan de acción del Comité Departamental de Carnes, vigencia 2023.
- d) Proposiciones y varios

La secretaría técnica del comité, de acuerdo con la necesidad de debatir temas específicos o aprobar documentos, convocará a sesiones extraordinarias, mediante circular suscrita por el Sr. Secretario de Salud Departamental.

Por favor remitir al correo electrónico: oscar.artunduaga@cauca.gov.co el nombre, cargo, correo electrónico y teléfono del funcionario designado a asistir y participar mensualmente en el comité de carnes y productos cárnicos comestibles.

Fecha límite: enero 26 de 2024.

De antemano agradezco su atención.

MARIO JAIR CAMPO TROCHEZ
Secretario Departamental de Salud del Cauca

Revisó y aprobó: Hernando Gil Gómez – Líder de Programa -PGIVCS

Revisó: Luz Dary Penagos – Profesional Especializada – PGIVCS

Proyectó: Oscar Fabián Artunduaga Cuellar – Profesional Universitario - PGIVCS